

REPORTE CONFIDENCIAL

PERIODISMO INVESTIGATIVO AUDAZ

Año 3 N° 19 -Dep. Legal. 06. Pampatar. Isla de Margarita Nueva Esparta.

26 al 05 de Octubre de 2.008

Premio Municipal de Periodismo Digital "Jesús Rosas Marcano" 2.007.

Mitad de Oficialismo inconforme con expulsión del Embajador de USA

Encuestas Revelan que el "Chavismo" Se Fisura por Errada Política Exterior

Reporte Confidencial quiso saber que pensaban sus lectores sobre tres temas que en las últimas semanas han estado sobre el tapete.

En primer lugar consultó sobre interrumpir el periodo constitucional del Presidente Chávez, en el entendido de que dicha suspensión podía ser legítima (referendo revocatorio, renuncia, abandono del cargo) o ilegítima (golpe de estado). Los resultados a esta consulta resultaron ser un 60.64% a favor de la "interrupción", lo cual no sorprende porque históricamente las paginas digitales las visitan mas personas vinculadas a la oposición que al oficialismo en Venezuela, pero nos permitió ubicar un segmento de 38.7% de "chavistas" entre nuestros lectores.

En segundo lugar consultamos sobre la expulsión del embajador de Estados Unidos en Venezuela. Los resultados fueron en contra del despido con un 79.6% (vs 20.4%). Es decir que si ponderamos la primera con la segunda encuesta, nos encontramos que de un 38.7% de apoyo al Presidente se baja a un 20.4% lo que indica que 18%, es decir casi la mitad de sus seguidores, no están de acuerdo con la expulsión del embajador norteamericano.

En la tercera consulta preguntamos con relación a otra expulsión la de José Miguel Vivanco de Human Rights Watch, y los resultados dieron la victoria a los que mostraron desacuerdo con la decisión 71.18% (vs 26.12%). En este caso, del segmento vinculado con el Presidente, abandonaron a su líder en un 33%, es decir que esta decisión tuvo mayor apoyo entre los chavistas que la expulsión del embajador, pero igualmente resulto ser otra fisura ente sus seguidores.



www.reporteconfidencial.info

Narrada de Forma Dramática por un Testigo Presencial

La Toma Legal o la Invasión del Edificio Margarita Sol

En horas de la tarde de ayer jueves 25 de septiembre de 2008 observé con preocupación y curiosidad un grupo de personas en los alrededores del edificio residencial Margarita Sol ubicada en Jorge Coll que fue invadido recientemente. Surgieron una serie de interrogantes, ¿Qué hacia ese grupo de personas allí? ¿Están tratando de invadir nuevamente? ¿Están sacando a los invasores que tomaron recientemente el edificio? Me pareció prudente acercarme al lugar y ver las cosas mas cerca para obtener respuestas de que ocurría en ese momento.

Llego al lugar donde están reunidos el grupo de personas y busco rápidamente información de lo que esta ocurriendo, me doy cuenta de que había personas de varios estratos sociales, y me informan que efectivamente estas personas estaban en ese lugar con la firme intención de entrar a el edificio e invadir los inmuebles que se encuentran desocupados, hasta el momento no habían podido entrar, las personas que habían ocupado el edificio anteriormente no permitían el acceso al inmueble, según ellos, están custodiando y cuidando el lugar, me doy cuenta que los ánimos suben de tono, en cualquier momento los nuevos inquilinos pueden entrar a la fuerza, también me informan que actualmente ese edificio le pertenece a Fogade y que todas las personas tienen derecho a entrar en cualquier propiedad que según algunos artículos, que no recuerdo, les atribuyen esos derechos por solo haber nacido en Venezuela y por no tener vivienda propia..

Se siguen desarrollando los hechos, yo me quedo observando con curiosidad y con mucha objetividad todas las actitudes de las diferentes personas que se encontraban en el lugar, claro, también estaba esperando a ver si me podía quedar con un apartamentito ya que estaba allí, soy venezolano y según los artículos que no recuerdo tengo derecho a una vivienda, me quede un rato mas, en ese momento surgen una serie de preguntas, ¿Tiene derecho estas personas a invadir algo que no les pertenece?

¿Hay personas viviendo en el sitio? Cuantos apartamentos quedan (para ver si tenia o no posibilidades)? , ¿Dónde están las autoridades? ¿Donde están los vecinos de la zona? ¿A que esperan para entrar?, ¿Cómo le explican a los chamos allí presentes que sus padres están tomando a la fuerza algo que no es de ellos? ¿Será la grave crisis en que se encuentra el país y específicamente margarita lo que esta llevando a esta gente a tomar a la fuerza un techo donde salvaguardar a su familia? ¿O es que en la habilitante que saco el presidente recientemente da estos derechos a los venezolanos? ¿Para que comprar un apartamento o casa si tenemos por derecho el poder agarrar los que nos haga falta por el mecanismo que sea si somos venezolanos? ¿Lo caro que están las viviendas en la actualidad? ¿Por que son tan caros? ¿Es este el socialismo que queremos que vivan nuestros hijos? ¿Por que la comunidad no defiende su espacio y sus libertades será que no se dan cuenta que después pueden ser ellos o el de su familia?

Ya pasada las 12 de la noche dejan entrar una comisión de los nuevos inquilinos al inmueble con el fin de ver el número de apartamentos desocupados y las condiciones en que se encontraban los mismos, el resto espera a las afueras del edificio con ganas de entrar a la fuerza pero convencidos internamente que las cosas se podían hacer pacíficamente, pasados cuarenta minutos después del ingreso sale la comisión y marcan las pautas de cómo se van hacer las cosas, hablan también de las condiciones del sitio que según ellos están bastante deteriorados y fijan una nueva comisión de vigilancia para la noche, en la mañana pautan con los otros invasores una reunión pacífica para llegar a un acuerdo de cómo van a adjudicarse los apartamentos.

Dicho esto el grupo de personas se retira y se queda la comisión de vigilia. Voy a seguir de cerca estos acontecimientos porque de alguna forma me veo involucrado con estas personas.

Antes del Juicio en Miami

Cronología del Caso del Maletín



- 4 de agosto de 2007: el empresario venezolano-estadounidense Guido Alejandro Antonini Wilson llega a la Argentina junto a un grupo de empresarios y funcionarios argentinos y venezolanos. La Aduana le retiene un maletín en el que llevaba 800.000 dólares, cuyo origen no puede explicar. En el avión viajaban Daniel Uzcátegui Speech, hijo del presidente de Petróleo de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA) Argentina; el titular del Órgano de Control de Concesiones Viales (Occovi), Claudio Uberti; y el presidente de Enarsa, Exequiel Espinoza. La llegada se produjo un día antes del arribo a Buenos Aires del presidente de Venezuela, Hugo Chávez. - 6 de agosto: Antonini asiste a un acto en la Casa Rosada en el que participan el ex presidente Néstor Kirchner y el mandatario venezolano. Al día siguiente abandona el país sin que fuera requerido por la justicia. - 9 de agosto: Uberti es desplazado como titular de Occovi, luego de que el ministro de Planificación, Julio de Vido, solicitara su renuncia.

- 10 de agosto: Kirchner asegura que no "tapa nada" y que en el país "por primera vez" se "combate en serio la corrupción". Le pide a Chávez una aclaración por el escándalo de la valija y le reclama que "en Venezuela se investigue tanto como en Argentina lo que ha pasado".

- 14 de agosto: la fiscal María Luz Rivas Diez pide la detención de Antonini Wilson por la supuesta comisión de los delitos de "contrabando y lavado de dinero" y solicita su captura internacional.

- 15 de agosto: renuncia el presidente de PDVSA Argentina, Diego Uzcátegui Matheus.

- 31 de agosto: el gobierno argentino pide a Estados Unidos la extradición de Antonini.

- 12 de diciembre: tres venezolanos y un uruguayo son detenidos en Miami acusados de actuar como agentes encubiertos del gobierno de Venezuela con el fin de que Antonini no divulgara el origen y fin del dinero que llevó a la Argentina.

El fiscal estadounidense Thomas Mulvihill afirma que en una grabación obtenida por el FBI, Franklin Durán, uno de los venezolanos detenidos, dice que el dinero que llevó Antonini a Buenos Aires era un aporte de Venezuela para la campaña electoral de la presidenta Cristina Kirchner.

- 13 de diciembre: se descubre que las grabaciones que llevaron a la detención en Miami de los cuatro supuestos agentes encubiertos de Venezuela fueron realizadas por Antonini, que colaboró con el FBI y logró quedar protegido.

- 17 de diciembre: el fiscal estadounidense que impulsa el caso dijo que los agentes encubiertos de Venezuela ofrecieron a Antonini pagarle 2 millones de dólares si callaba.

- 21 de diciembre: fiscales del gobierno estadounidense implican al director de inteligencia de Venezuela Henry Rangel Silva en el caso al afirmar que llamó dos veces por teléfono a Antonini.

- 25 de enero: se declara culpable el abogado venezolano Moisés Maiónica.

- 3 de marzo: el empresario Carlos Kaufmann, otro de los venezolanos detenidos, se declara culpable en el caso y comienza a colaborar con la justicia en busca de una pena menor.

- 24 de abril: el uruguayo Rodolfo Wanseele Paciello también acepta su culpabilidad (Fuente Terra.com)

Reporte Confidencial

Director

Abg. Braulio Jatar Alonso

Editor

Periodista Gustavo Novoa

Colaboradores

Periodista Carolina Arias

Editora RC. C.A

Presidente

Invasido u Ocupado Legalmente...



“...Artículo 80. La invasión u ocupación de terrenos públicos o privados por parte de personas naturales o jurídicas impide el disfrute de los beneficios previstos en la presente Ley y las propietarias o los propietarios afectados podrán ejercer las acciones judiciales de protección que establece el ordenamiento. Los entes públicos de carácter nacional, estatal o municipal no formalizarán en ningún caso la propiedad de las viviendas o terrenos ocupados ilegalmente...”

Ley de Habitación y Vivienda.

!!! Fotos que Hablan!!!



El PSUV de Arismendi dice que esta caravana tenía más de 130 vehículos



Maria Eugenia Bellorín dice que llenó la Avenida Miranda



Lesma dice haberse “caído” de la pasarela para advertir sobre su uso